

ESTADOS FINANCIEROS

ASOCIACION PRIVADA DE FIELES

SANTA CRUZ

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

**ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES
SANTA CRUZ**
Estados Financieros
Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	3
ESTADO DE ACTIVIDADES	4
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO	5
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD.....	7
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN	8
NOTA 3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES A EFECTIVO	26
NOTA 4. INVERSIONES.....	27
NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS.....	27
NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	29
NOTA 7. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR.....	30
NOTA 8. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	31
NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS – Corto plazo	33
NOTA 10. OTROS PASIVOS.....	34
NOTA 11. ACTIVO NETO O PATRIMONIO	34
NOTA 12. INGRESOS	35
NOTA 13. GASTOS GENERALES.....	36



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPARATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(Expresado en pesos Colombianos y bajo normas Internacionales para PYMES)

	NOTA	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021	Variación
ACTIVOS				
Activo Corriente				
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(3)	\$ 395.266.247	\$ 72.073.896	448,42%
Activos Financieros - Otras Inversiones CP CDT	(4)	\$ 22.268.592	\$ 1.132.294	1866,68%
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	(5)	\$ 146.976.152	\$ 193.583.011	-24,08%
Total Activo Corriente		\$ 564.510.992	\$ 266.789.201	111,59%
Activo No Corriente				
Propiedad Planta y Equipo	(6)	\$ 13.847.193	\$ 2.174.923	536,68%
Total Activo No Corriente		\$ 13.847.193	\$ 2.174.923	536,68%
TOTAL ACTIVOS		\$ 578.358.185	\$ 268.964.124	115,03%
PASIVOS				
Pasivo Corriente				
Financieros	(7)	\$ -	\$ 454.848	-100,00%
Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar	(7)	\$ 9.100.358	\$ 32.845.944	-72,29%
Pasivo por Impuestos Corrientes	(8)	\$ 45.972.714	\$ 3.177.439	1346,85%
Beneficios a Empleados - Corto Plazo	(9)	\$ 17.655.380	\$ 7.961.441	121,76%
Otros Pasivos - Anticipos y avances	(10)	\$ 389.044.874	\$ 172.551.300	125,47%
Total Pasivo Corriente		\$ 461.773.326	\$ 216.990.972	112,81%
Pasivo No Corriente				
Financieros	(7)	\$ 17.139.386	\$ 35.321.209	-51,48%
Total Pasivo No Corriente		\$ 17.139.386	\$ 35.321.209	-51,48%
TOTAL PASIVOS		\$ 478.912.712	\$ 252.312.181	89,81%
ACTIVO NETO (11)				
Capital Social		\$ 8.431.247	\$ 8.431.247	0,00%
Superavit de Capital - Donaciones		\$ 35.332.633	\$ 35.332.633	0,00%
Resultados del Ejercicio		\$ 82.793.529	\$ 63.999.176	-229,37%
Resultado de Ejercicios Anteriores		\$ 47.155.351	\$ 16.843.826	-379,96%
Resultado Adopción de NIIF		\$ 20.043.414	\$ 20.043.414	0,00%
TOTAL ACTIVO NETO		\$ 99.445.472	\$ 16.651.943	497,20%
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		\$ 578.358.185	\$ 268.964.124	115,03%

Las notas 1 a 13 son parte integral de estos estados financieros

Juan Carlos Guaqueta Ardila
Representante Legal

Yasmin Peña Acevedo
Contador
Desig. por Asesorías Contables
y Tributarias INRI SAS
T.P. 99993 -T

Hernando Triviño Guzman
Revisor Fiscal
T.P. 88058-T



ESTADO DE ACTIVIDADES

COMPARATIVO CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2022
(Expresado en pesos Colombianos y bajo normas Internacionales para PYMES)

	Notas	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021	Variación
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(12)			
Ingresos ordinarios		\$ 1.510.213.669	\$ 525.438.796	187,42%
Ingresos no operacionales		\$ 5.131.091	\$ 12.213.996	-57,99%
TOTAL INGRESOS		\$ 1.515.344.760	\$ 537.652.792	181,84%
Egresos	(13)			
Gastos operacionales		\$ 1.375.762.528	\$ 564.257.042	143,82%
Gastos Financieros		\$ 18.838.497	\$ 14.067.052	33,92%
Diversos		\$ 3.564.206	\$ 9.955.462	-64,20%
Retiro de bienes		\$ -	\$ 13.372.413	100,00%
TOTAL GASTOS		\$ 1.398.165.231	\$ 601.651.969	132,39%
Utilidad antes de impuestos		\$ 117.179.529	-\$ 63.999.176	-283,10%
Provisión impuesto de Renta y complementarios		\$ 34.386.000	\$ -	100,00%
Aumento (Disminución en activos netos)		\$ 82.793.529	-\$ 63.999.176	-229,37%
Activos netos al inicial del año		\$ 16.651.944	\$ 80.651.120	-79,35%
Activos netos al final del año		\$ 99.445.473	\$ 16.651.944	497,20%

Las notas 1 a 13 son parte integral de estos estados financieros

Juan Carlos Guaqueta Ardila
Representante Legal

Yasmin Peña Acevedo
Contador
Desig. por Asesorías Contables
y Tributarias INRI SAS
T.P. 99993 -T

Hernando Triviño Guzman
Revisor Fiscal
T.P. 88058-T



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

(Expresado en pesos Colombianos y bajo normas Internacionales para PYMES)

Expresado en pesos Colombianos	Fondo social	Excedente (pérdida) de ejercicios anteriores	Superavit de Capital - Donaciones	Efecto de la Adopción Por Primera Vez	Excedente (déficit) de ejercicio Aumento (disminución) de Activos Netos-	Activo neto total
Saldo en diciembre 31 de 2019	\$ 8.431.247	\$ 15.660.002	\$ 35.332.633	\$ 20.043.414	\$ 6.729.052	\$ 86.196.348
Traslado del resultado del ejercicio		\$ 6.729.052			-\$ 6.729.052	\$ -
Excedente (déficit) del ejercicio					-\$ 5.545.228	-\$ 5.545.228
Saldo en diciembre 31 de 2020	\$ 8.431.247	\$ 22.389.054	\$ 35.332.633	\$ 20.043.414	-\$ 5.545.228	\$ 80.651.120
Traslado del resultado del ejercicio		-\$ 5.545.228			\$ 5.545.228	\$ -
Excedente (déficit) del ejercicio					-\$ 63.999.176	-\$ 63.999.176
Saldo en diciembre 31 de 2021	\$ 8.431.247	\$ 16.843.826	\$ 35.332.633	\$ 20.043.414	-\$ 63.999.176	\$ 16.651.944
Traslado del resultado del ejercicio		-\$ 63.999.176			\$ 63.999.176	\$ -
Excedente (déficit) del ejercicio					\$ 82.793.529	\$ 82.793.529
Saldo en diciembre 31 de 2022	\$ 8.431.247	\$ 16.843.826	\$ 35.332.633	\$ 20.043.414	\$ 82.793.529	\$ 99.445.473

Las notas 1 a 13 son parte integral de estos estados financieros

Juan Carlos Guaqueta Ardila
Representante Legal

Yasmin Peña Acevedo
Contador
Desig. por Asesorías Contables
y Tributarias INRI SAS
T.P. 99993 -T

Hernando Triviño Guzman
Revisor Fiscal
T.P. 88058-T



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Expresado en pesos Colombianos

	Diciembre 31, 2022	Diciembre 31, 2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Aumento (disminución) de activos netos	\$ 82.793.529	-\$ 63.999.176
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Más: partidas que no representan salida de efectivo		
Depreciación	\$ 3.174.438	\$ 4.700.564
Menos partidas que no representan ingreso de efectivo	\$ -	\$ -
Efectivo generado (utilizado) en la operación	\$ 85.967.967	-\$ 59.298.612
(Aumento) disminución en activos de operación:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$ 46.606.859	\$ 17.706.768
Otros activos no financieros		
Aumento (disminución) en pasivos de operación:		
Pasivos financieros	-\$ 18.636.671	-\$ 71.454.893
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-\$ 23.745.586	-\$ 45.831.544
Acreedores varios	\$ -	-\$ 4.280.400
Pasivo por Impuestos Corrientes	\$ 42.795.275	-\$ 274.961
Beneficios a los empleados	\$ 9.693.939	-\$ 9.390.156
Otros pasivos no financieros	\$ 216.493.574	\$ 163.183.359
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$ 359.175.357	-\$ 9.640.439
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(Aumento) disminución de inversiones	-\$ 21.136.298	-\$ 197.905
(Aumento) disminución compra de propiedad planta y equipo	-\$ 14.846.708	\$ 10.472.513
EFFECTIVO NETO UTILIZADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	-\$ 35.983.006	\$ 10.274.608
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 323.192.351	\$ 634.169
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	\$ 72.073.896	\$ 71.439.728
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	\$ 395.266.247	\$ 72.073.897

Las notas 1 a 13 son parte integral de estos estados financieros

Juan Carlos GUAQUETA

Juan Carlos Guaqueta Ardila
Representante Legal

Yasmin Peña Acevedo

Yasmin Peña Acevedo
Contador
Desig. por Asesorías Contables
y Tributarias INRI SAS
T.P. 99993 -T

Hernando Triviño Guzman

Hernando Triviño Guzman
Revisor Fiscal
T.P. 88058-T

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A diciembre 31 de 2022- 2021

NOTA 1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD

Historia de Asociación.

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, es una organización sin ánimo de lucro, constituida el 05 de septiembre de 1997 por una comunidad católica laica cuya misión es proporcionar espacios de acompañamiento y formación integral a la niñez y la juventud en general.

Diseña, planea y ejecuta diferentes proyectos de acompañamiento y desarrollo integral. Cada uno tiene una naturaleza propia dependiendo de la profundidad, la complejidad de la tarea, el tamaño y las necesidades propias de cada grupo de trabajo.

ENTIDAD REPORTANTE

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, que se identifica con la sigla “**SANTA CRUZ**”, es una entidad jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de interés social.

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz actúa con responsabilidad limitada, número de asociados variable e ilimitado, tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá y cobertura de servicio social a nivel nacional, con tiempo de duración hasta el 31 de diciembre de 2150, establecida de acuerdo con leyes colombianas, pero podrá disolverse y liquidarse en cualquier momento en los casos, forma y términos previstos por la Ley y el Estatuto. Sus objetivos principales son:

a. Realizar actividades de servicio y proyección tales como convivencias, retiros espirituales, conferencias, misiones, programas de asistencia social y todas aquellas de naturaleza similar.

b. Propiciar dirigir o coordinar programas formativos, recreativos y deportivos que fomenten la participación, la protección del medio ambiente, la identidad nacional, el respeto por los derechos humanos, la ética, los principios y valores cristianos, a través de la realización de campos de verano, campamentos y

excursiones, talleres creativos o artísticos, conciertos y cuales quiera otros que propendan por tales objetivos.

c. Desarrollar la comunicación social como instrumento de evangelización y participación comunitaria.

d. Promover la participación de la juventud en todos los campos de la vida religiosa, social, cultural, política, deportiva, espiritual, ecológica y ética entre otros.

e. Ejecutar todas aquellas actividades civiles y comerciales necesarias para el desempeño de su objeto social.

La Asociación, fue constituida y denominada Asociación Casa santa cruz que utilizará sigla Asociación Casa Santa Cruz.

La Asociación Santa Cruz no se encuentra disuelta.

La Asociación se encuentra vigilada por la Arquidiócesis de Bogotá. (Inspección, vigilancia y control).

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz pertenece al Grupo 2 cuyo periodo obligatorio de transición comenzó el 1 de enero de 2015 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NCIF será el 31 de diciembre de 2016.

a) Declaración de cumplimiento

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aplicadas en Colombia para Pequeñas y Medianas Entidades (NCIF para Pymes) versión 2009 de acuerdo con la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF para Pymes”), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español el 31 de diciembre de 2012.

La Asociación preparó los estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2015 aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia PCGA. Preparando sus primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF aplicando la Sección 35 Adopción por Primera Vez y emitiéndolos para el período terminado el 31 de diciembre de 2016. Con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aplicadas en Colombia (NCIF para Pymes) la información de los estados financieros del periodo terminado en diciembre 31 de 2015. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las NCIF para Pymes.

b. Nueva versión NIIF Pymes 2015

El Decreto Único Reglamentario 2496 de 2015 incorpora la nueva versión de la NIIF Pymes emitida por el IASB, para obligatorio cumplimiento a partir del 1° de enero de 2017, y de forma anticipada si la entidad así lo elige. La Asociación no ha adoptado dicha versión de forma anticipada y tampoco prevé impactos significativos por la entrada en vigencia de dicha versión.

c. Bases de Medición

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos sobre la base del costo amortizado y algunas Propiedades, planta y equipo, que se reconocen a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que los administradores de la Asociación ejerzan su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

D. Moneda funcional y de presentación

Los Estados de situación Financiera son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz. Toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana al peso.

E. Uso de estimaciones y juicios

La presentación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general, los pasivos contingentes a la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

f) Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los Estados de Situación Financiera. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la NIIF para las PYMES, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la Asociación.

g) Periodo Revelado

La información Financiera que se revela corresponde a 31 de diciembre de 2021 y 2020, al igual que el Estado de Situación Financiera de Apertura respecto del Estado de Situación Financiera y los saldos acumulados por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de los correspondientes ejercicios contables (2021 - 2020), en lo que concierne al Estado de Resultados Integrales.

h) Políticas contables significativas

Política de contabilidad básica

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, declara Estados de Situación Financiera por el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, son presentados razonablemente, teniendo en cuenta la representación fiel de los efectos de transacciones, otros sucesos y condiciones de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos, ajustadas a las NIIF para Pymes.

El objetivo de los Estados de Situación Financiera de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo, que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

En esta política se establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Los estados financieros buscan suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones.

La Asociación presentará el siguiente conjunto completo de estados financieros:

A	Estado de situación financiera.
B	Estado de actividades bajo la modalidad de función de los gastos.
C	Estado de Cambios en los activos netos
D	Estado de flujos de efectivo
E	Notas o revelaciones a los Estados Financieros

Al elaborar los estados financieros, la administración evalúa la capacidad que tiene la Asociación para continuar en funcionamiento, la Asociación elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Política o Interpretación. La compensación en el estado de actividades o en el estado de situación financiera limita la capacidad de los usuarios para comprender las transacciones y otros sucesos y condiciones que se hayan producido. La Asociación presentará un conjunto completo de estados financieros al finalizar el año calendario o el fiscal de manera comparativa con el periodo anterior.

Las principales políticas y prácticas contables seguidas por la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz son las siguientes:

Reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos

El reconocimiento es el proceso de incorporación en los Estados de Situación Financiera de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, de una partida que

cumple la definición de un Activo, Pasivo, Ingreso o Gasto y que cumpla los siguientes criterios:

a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a, o salga de la entidad.

b. La partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

La falta de reconocimiento de una partida que satisface esos criterios no se rectifica mediante la revelación de las políticas contables seguidas, ni tampoco a través de notas u otro medio explicativo.

Medición de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, determina los importes monetarios en los que mide los Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos en sus Estados Financieros, seleccionando una base de medición.

Dos bases de medición habituales son: El costo histórico y el valor razonable.

a. Costo histórico: Importe de efectivo o equivalente de efectivo pagado, o el valor razonable de la contraprestación entregada para adquirir el activo en el momento de su adquisición, o pagada para liquidar el pasivo en el curso normal de la operación.

b. Valor razonable: Importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Base contable de acumulación (o devengo)

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, elabora sus Estados de Situación Financiera, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación (o devengo) conocido en la norma anterior como causación.

De acuerdo con la base contable de acumulación (o devengo), las partidas se reconocerán como Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos o Gastos cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento para esas partidas.

Se entiende como una base contable el método empleado para el registro y la información sobre las transacciones realizadas por la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un Activo Financiero de una entidad y simultáneamente a un Pasivo Financiero o instrumento de patrimonio en otra entidad.

Valor Razonable es el precio por el cual puede intercambiarse un Activo, cancelarse un Pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Reconocimiento y Medición Inicial

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, reconocerá un Activo Financiero o un Pasivo Financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un Activo Financiero o un Pasivo Financiero, la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, lo medirá al precio de la transacción, en caso de que el Activo Financiero se mida posteriormente al costo amortizado, los costos de transacción se adicionaran al Activo Financiero, en caso que sea un Pasivo Financiero los costos de transacción se restaran del Pasivo Financiero. Para los Activos Financieros o Pasivos Financieros que se midan al valor razonable, los costos de transacción se reconocerán como gasto en el período en que se incurren.

Medición Posterior

Instrumentos Financieros Básicos: La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, medirá dichos instrumentos por el método del costo amortizado.

Costo Amortizado = Valor Inicial del Título – Abonos a Capital +/- Amortización Acumulada (utilizando el método del interés efectivo TIE) – Deterioro (para los Activos Financieros).

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, ha definido en términos normales de negociación 180 días todo lo relacionado con Cuentas por Cobrar que son considerados bajo NIIF como Activos Financieros en categoría de Préstamos. Por tanto, los instrumentos de deuda que se clasifican como Activos y Pasivos corrientes de acuerdo al plazo inferior al mencionado, diferentes a las Cuentas por Cobrar Clientes NO requerirá cálculo del descuento a valor presente, es decir se medirán al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya una transacción de financiación (de

acuerdo a lo descrito en el reconocimiento y medición inicial), para este caso se medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés del mercado para un instrumento similar.

Deterioro

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los Activos Financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos están deteriorados incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector de la economía en la cual se encuentre ubicado el deudor.

Efectivo y Equivalentes de efectivo

Este grupo comprende los Activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz; lo conforman las siguientes cuentas mayores: Caja, Depósitos en Bancos y otras entidades financieras.

En la cuenta de Bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con el sector financiero mediante depósito en las cuentas Corriente y de Ahorro.

Equivalentes al Efectivo: Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que se mantienen para cumplir con compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otra rentabilidad. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

- a. Sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.
- b. Estén sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, esto es que la variación en la tasa de interés no supere los 25 puntos básicos (0,25%).
- c. Tengan vencimiento próximo, a 90 días o menos desde la fecha de adquisición.

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, presentará su estado de flujos de efectivo generados durante el periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, revelará, junto con un comentario de la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta ya sea por controles de cambio de moneda extranjera de presentarse o por restricciones legales o por cualquier otra razón.

Incluye las inversiones en valores o títulos de deuda o valores o títulos participativos que conforman el portafolio de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de excedente de tesorería, con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los Estados Financieros.

Cuentas Por Cobrar

Esta política será aplicada a todos los rubros de las cuentas por cobrar de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, consideradas bajo NIIF como activos financieros en la categoría de préstamos y partidas por cobrar e instrumentos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro Activo Financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

- Cuentas por cobrar a clientes nacionales y del exterior, por prestación de servicios o por cualquier otro ingreso ordinario, las cuales se tendrán 360 días para pago.
- Cuentas por cobrar a empleados, estos se presentan por este concepto préstamos a los empleados con las debidas garantías, como el pagaré, los cuales tendrán 360 días para el pago. En el momento del desembolso firmará la respectiva autorización

de descuento por nómina. Si llegara a retirarse un empleado, este deberá realizar el respectivo pago y/o autorizar su descuento por nómina y/o prestaciones sociales.

- Cuentas por cobrar a particulares, se tendrá un plazo de 360 días.
- Cuentas por cobrar a proveedores, plazo de 360 días.
- Deudores varios, plazo 360 días.

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, registra sus colocaciones en pesos colombianos, los recursos utilizados en el otorgamiento de los préstamos provienen de recursos propios de las donaciones y de financiamiento externo, los préstamos se contabilizan por su valor nominal de desembolso.

La estructura de las Cuentas por Cobrar contempla:

Préstamos

Son préstamos los otorgados a los clientes cuyo objeto es el financiar la adquisición de un servicio que presta la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz o el pago de servicios con fines no comerciales, independientemente de su monto.

Periodicidad de evaluación

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, evalúa la totalidad de las Cuentas por Cobrar apoyándose en el Comité Evaluador el cual analiza la calificación, clasificación y calidad de la cuenta, estudia las garantías y el riesgo administrativo y financiero involucrado en esta, emitiendo procedimientos que permiten minimizar estos riesgos.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, evalúa la Cuenta por Cobrar con base en los siguientes criterios:

Capacidad de pago del deudor y sus codeudores, de conformidad con información financiera actualizada y documentada; servicio de la deuda y cumplimiento de los términos pactados.

Calificación del riesgo crediticio

En la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, el 99,0% de las Cuentas por Cobrar encuentra calificada en categoría A riesgo normal.

Deterioro para las Cuentas por Cobrar

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, aplica el modelo establecido sobre el cálculo del Deterioro de las Cuentas por Cobrar Según lo establecido para tal fin. La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz evalúa periódicamente las Cuentas por Cobrar con el fin de establecer si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de valor de los Activos Financieros que se midan a costo o a costo amortizado, en caso de que exista evidencia, se reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en el resultado. La evidencia objetiva incluye información observable respecto de los sucesos que causarían la pérdida, tales como dificultades financieras significativas del emisor o del obligado; Infracciones del contrato, como moras o incumplimientos en el pago, de los intereses y/o del principal; se otorgan concesiones al deudor, por dificultades financieras, que no se le habrían otorgado en otras circunstancias; pueda ser probable que el deudor entre en quiebra o en reorganización financiera; entre otros que permiten evidenciar que el deudor no puede responder por la obligación.

Si en periodos posteriores, el importe de deterioro disminuye, la entidad revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora, dicha reversión no dará lugar a un importe que exceda el importe en libros que habría tenido el Activo Financiero si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro de valor. La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, reconocerá el importe de la reversión inmediatamente en los resultados.

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz constituye deterioro con cargo al estado de resultados, así:

Deterioro general

Según lo establecido, un treinta y tres (33) ciento como Deterioro General.

Deterioro Individual.

Se realiza de acuerdo con la clasificación de los saldos, en categorías B, C, D y E,

Deudoras y otras

Las Cuentas por Deudores Varios son Activos Financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro del modelo de negocio cuyo objeto es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las

mismas dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital.

Registra los importes pendientes de cobro tales como deudores patronales, los rendimientos derivados en operaciones complementarias en desarrollo del objeto social y de la intermediación financiera y pagos por cuenta de asociados u otras personas, por los ingresos pendientes de cobro, anticipos y proveedores.

Con periodicidad y siempre al cierre del año, la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas Deudoras por cobrar.

Baja en Cuentas

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- a.** Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del Activo Financiero.
- b.** Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.
- c.** A pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas inherentes a la propiedad significativos, ha transferido el control del activo a otra parte, y esté último tiene la capacidad de vender el activo. En este caso, la Asociación, dará de baja en cuentas el activo y reconocerá por separado derechos y obligaciones conservados y creados en la transferencia.

Se ha definido que para realizar el castigo de Activos se regirá por lo establecido en norma establecido para tal fin.

Propiedad, Planta y Equipo

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz reconocerá como propiedades, planta y equipo, aquellos activos tangibles que se conservan para el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros (de acuerdo a las propiedades de inversión cuyo valor razonable no se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado) o para fines de la administración y se espera usar por más de un año.

Reconocimiento Inicial

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz reconocerá el costo o valor económico de adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo solo si cumple con los dos siguientes requisitos:

- a) Es probable que la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz obtenga los beneficios económicos futuros asociados con ese elemento catalogado como propiedad, planta y equipo, y
- b) El costo o valor económico del elemento puede medirse con fiabilidad.

Los elementos incluidos en propiedades, planta y equipo se reconocen a su costo histórico menos la depreciación cuando aplique y pérdidas por deterioro correspondientes. La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz registrará las partidas de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial (adquisición o incorporación del elemento en los estados financieros) o al valor razonable (Ej. Donaciones, traslados a título gratuito, etc.), el cual es determinado mediante valuación técnica para los bienes de propiedad, planta y equipo.

El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta. El reconocimiento de cada elemento individual de la propiedad, planta y equipo será igual o superior a los 2 SMMLV, con excepción de los terrenos, edificaciones y construcciones que se reconocen sin límite a la base de adquisición. A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas:

Tipo de activo	Criterio de la Vida Útil
Edificaciones y construcciones	600 meses
Maquinaria y equipos	120 meses
Equipo de oficina	36 meses
Equipo de computación	36 meses
Equipo de comunicación	36 meses
Equipo médico científico	36 meses
Equipo de transporte	60 meses

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, al cierre de cada período (31 de diciembre), revisará si han existido cambios en la vida útil, el valor residual y el

método de depreciación y podrá efectuar el cambio de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de la propiedad planta y equipos

En cada fecha sobre la que se informa (anual), la Asociación privada de Fieles Santa Cruz, debe determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo han visto deteriorado su valor económico y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del valor.

Si no existen indicios de deterioro del valor, no será necesario estimar el importe recuperable.

El deterioro de valor de un activo se determina cuando el valor en libros es mayor que el valor recuperable estimado, en tal sentido, el valor en libros es ajustado a su monto recuperable y se reconoce el deterioro correspondiente.

Pasivo

Pasivo Financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro Activo Financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar Activo o Pasivos Financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Asociación, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizado el método del interés efectivo.

Los pasivos financieros solo se dan de baja en el balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos).

Los **Pasivos** de La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, están conformados por cuentas que representan las obligaciones contraídas por La Asociación, en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Comprende depósitos, cuentas por pagar, fondos sociales, mutuales y otros pasivos.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Esta política aplica para los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, mediante un contrato de trabajo de los cuales permite la Ley laboral de Colombia, como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos. Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en:

Beneficios a corto plazo.
Beneficios a largo plazo.

Beneficios a los empleados a corto plazo: Son los beneficios (diferentes de los beneficios por terminación y de los beneficios de compensación en instrumentos de capital) cuyo pago debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Los beneficios a empleados, será manejado por la Administración de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz en especial por su departamento de talento humano.

Beneficios a los empleados: Comprenden todos los tipos de retribuciones que la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Cuentas por pagar

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, registra los valores pendientes de pago proveedores, honorarios por servicios, obligaciones financieras y/o con particulares, obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones entre otras.

Otros Pasivos

Ingresos recibidos.

Valores recibidos para cubrir las actividades del año siguiente en, una vez por pagar por convenios realizados por La Asociación, creados por solicitudes de créditos de los asociados.



Activo Neto

Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos los pasivos. Incluye las inversiones hechas (más incrementos en esas inversiones a través de los excedentes de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, menos las reducciones de las inversiones por las operaciones no rentables y distribuciones a los socios).

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, clasifica los siguientes instrumentos financieros pasivos como patrimonio de acuerdo con la salvedad emitida por el gobierno nacional en el decreto 2496 del 23 de diciembre 2015:

- Aportes sociales ordinarios o cuotas permanentes.
- Adicionalmente se clasificarán los siguientes instrumentos financieros como patrimonio:
 - Los fondos y reservas de carácter permanente
 - Las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial que tengan vocación de permanencia y los excedentes del ejercicio que no tenga destinación específica.

El capital social de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz está conformado por las cuotas sociales aportadas por los socios fundadores y por otra parte está obligada a proporcionar efectivo u otros recursos a la entidad a cambio de estas. Los instrumentos de patrimonio deberán de ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

Medición

Los aportes sociales se medirán al valor razonable al cierre de cada período, en caso de existir revalorización, esta hará parte del valor razonable de los aportes sociales.

Revelación

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, revelará el monto de los aportes, la revalorización, el número de asociados y las condiciones del tratamiento de los aportes sociales según su estatuto.

Presentación

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, presentará en su Estado de Situación Financiera los Aportes Sociales de los Asociados Conforme lo establece el DUR 2420 del 14 de diciembre de 2015 – Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015

Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales, la preparación de los Estados Financieros individuales y separados.

Reservas

Este grupo está conformado por los recursos retenidos por la entidad para su beneficio tomados de los excedentes, y en algunos casos por los incrementos que con cargo al ejercicio anual disponga la Asamblea General con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Reserva Protección de Aportes

Representa el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger el patrimonio social. El único objetivo de la constitución de esta reserva, es con fines de absorber pérdidas futuras. Cuando esta reserva se hubiere empleado para compensar pérdidas, la primera aplicación de excedentes futuros será la de establecer la reserva a nivel que tenía antes de su utilización.

Resultados del ejercicio

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos, costos y gastos se llevan al Estado de Resultados por el sistema de causación, y de acuerdo al principio de proporcionalidad. El resultado neto obtenido, sea excedente o pérdida al cierre del ejercicio contable una vez disminuido por el resultado de la prestación de servicios a los asociados, nos resultaría un remanente considerado como "Excedentes netos a distribuir" y se sometería a la distribución de conformidad con las normas vigentes, o se incrementaría la pérdida si es del caso.

Cuando se presenten excedentes como resultado del ejercicio económico, estos se aplicarán de la forma prevista en las normas vigentes, y los remanentes podrá aplicarse según lo determine el Estatuto o la Asamblea General de Socios. No obstante, el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas económicas operacionales de ejercicios anteriores.

Si la Reserva de protección de los Aportes Ordinarios en ejercicios anteriores fue empleada para compensar pérdidas, la primera aplicación de los excedentes futuros será de establecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.

En caso de presentar pérdidas como resultado del ejercicio económico, estas podrán ser compensadas con resultados de ejercicios anteriores si los hubiere, o ser enjugadas contra la Reserva para protección de Aportes, siempre y cuando se reponga dicha reserva por resultados de futuros ejercicios.

Prestación de Servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz reconocerá ingresos de actividades ordinarias como donaciones que provienen de diferentes actividades que se asocian con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la Asociación obtenga beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Gastos

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, reconocerá un gasto, cuando surja un decremento en los beneficios económicos futuros en forma de salida o disminuciones del valor de activos o bien el surgimiento de obligaciones, además de que pueda ser medido con fiabilidad.

Los gastos de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz se medirán al costo de los mismos que pueda medirse de forma fiable.

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz optará por cualquiera de las siguientes clasificaciones para el desglose de los gastos:

Por su naturaleza (Depreciación, compras, costos de transporte, beneficios a los empleados y costo de publicidad).

Por su función (como parte del costo de actividades de distribución o administración).

POLITICAS CONTABLE SOBRE HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Reconocimiento de hechos ocurridos después de la fecha del balance

La Asociación Privada de Fieles, procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, siempre que impliquen ajustes a ciertas situaciones que inciden en la situación financiera y que sean conocidos después de la fecha del balance.

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz modificará los importes que se den como resultado de un litigio judicial, si se tiene registrada una obligación, cuando recibe información después de la fecha del balance que indique el deterioro de un activo, cuando se demuestre que los estados financieros están incorrectos debido a fraudes o errores, básicamente los importes son modificados si el hecho es considerado material.

Revelación de hechos que no implican ajustes

La Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, no procederá a modificar los importes reconocidos en los estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después de la fecha del balance, si estos no implican ajustes la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz solo realizará su revelación en las notas como: La naturaleza del evento; Una estimación de sus efectos financieros, o un pronunciamiento sobre la imposibilidad de realizar tal estimación.

Costos por Préstamos

Los costos por préstamos incluyen:

- (a) Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- (b) Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos.
- (c) Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Cuentas de Revelación Financiera

En estas cuentas se registran las operaciones que por su naturaleza no afectan la situación financiera, pero que en algún momento pueden representar derechos u obligaciones que van a afectar la estructura financiera. También se registran los bienes y valores recibidos en custodia, litigios, y demandas, activos castigados y totalmente depreciados, entre otros.

NOTA 3. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES A EFECTIVO

Caja y bancos

Son los dineros disponibles en caja y Bancos y Otras Entidades a 31 de diciembre de 2022 los cuales se encuentran depositados en Entidades Financieras. Estos valores son recibidos por la Asociación Privada de Fieles en desarrollo de sus actividades, y corresponde a las cuentas que maneja para el giro a terceros y desembolsos de pagos por servicios.

El disponible está libre de restricciones.

A continuación, el detalle de la cuenta para los periodos 2022 y 2021.

Nombre cuenta	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Caja General	\$ 319.143	\$ 1.315	\$ 317.828	24164%
Banco de Bogotá Cta Cte 016008500	\$ -	\$ 7.175	-\$ 7.175	-100%
Bancolombia Cta Cte 167443361-41	\$ 124.750	\$ 117.342	\$ 7.408	6%
Bancolombia Cta Cte 167532032-04	\$ 369.796.889	\$ 37.483.083	\$ 332.313.806	887%
Bancolombia Cta Cte 167532033-40	\$ 14.137.968	\$ 377.889	\$ 13.760.079	3641%
Bancolombia Cta Aho 652000111-50	\$ 10.887.497	\$ 34.087.091	-\$ 23.199.594	-68%
Total	\$ 395.266.247	\$ 72.073.896	\$ 323.192.351	448%

El disponible presentó una variación del 448% con relación al año anterior, que es una variación representativa, teniendo que para el año 2022 se reactivaron actividades y corresponde al recaudo de din de año para los campamentos.

La cuenta Corriente 167443361-41 de Bancolombia es donde se generan los cobros ATH por pagos automáticos generados en las cuentas corrientes No. 167532032-04 y la cuenta 167532033-40.

En la cuenta Corriente 167532032-04 de Bancolombia está destinada para el recaudo de campos de verano del año 2023, como son: Eko, Anuwa, Solnok, Kataou, Katoja y Guarino, donaciones de las plataformas de Mercado Pago y Wompi y se realizan pagos respectivos.

La Cuenta Corriente 167532033-40 de Bancolombia se recauda lo correspondiente a convivencias y retiros del proyecto Misiones y proyecto Vívela y pagos de los mismos.

Para la cuenta de Ahorros 652000111-50 de Bancolombia se registran las donaciones para el proyecto "Lote Monseñor Roberto Ospina"

NOTA 4. INVERSIONES

La Asociación unificó 3 CDTs con el Banco Finandina y dejó 1 desmaterializado a un plazo de 181 días, con fecha de colocación del 24 de octubre y vencimiento el 25 de abril de 2023, a una tasa efectiva anual del 12.2%.

A continuación, el detalle de la cuenta para los periodos 2022 y 2021.

CUENTA	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Activos Financieros - Otras Inversiones CP CDT	\$ 22.268.592	\$ 1.132.294	\$ 21.136.298	1867%

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

A continuación, el detalle de la cuenta para los periodos 2022 y 2021.

CUENTA	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
CLIENTES	\$ 12.883.500	\$ 7.236.000	\$ 5.647.500	78%
ANTICIPOS Y AVANCES	\$ 69.214.200	\$ 104.122.766	-\$ 34.908.566	-34%
ANTICIPO DE IMPUESTOS	\$ 22.356.145	\$ 10.687.253	\$ 11.668.892	109%
DEUDORES VARIOS	\$ 42.522.307	\$ 71.536.992	-\$ 29.014.685	-41%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	\$ 146.976.152	\$ 193.583.011	-\$ 46.606.859	-24%

En la cuenta de **Cientes**, la Asociación registra los importes pendientes de cobro como parte de la actividad que realiza, en especial con los participantes que utilizan los campos. Durante el año se realizó gestión de cobro y para el cierre 2022 solamente quedaron pendientes los siguientes clientes.

Tercero	Saldo libros 2022
POSADA TORRES JOSE ERNESTO	\$ 1.986.500
FUNDACION GIMNASIO CAMPESTRE	\$ 1.615.000
COLEGIO BILINGUE CLERMONT LTDA	\$ 9.282.000
Total clientes nacionales	\$ 12.883.500

En **Anticipos y Avances** se registran pagos que la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz desembolsa para ir adelantado las actividades propias del objeto social y que se desarrollan en el año siguiente, de acuerdo con el programa y campo que se ha proyectado. A continuación, los terceros que conforman el saldo de la cuenta.



Tercero	Saldo libros 2022
BENJUMEA PABON STIVEN ANDRES	\$ 7.615.200
ZAMORA SANCHEZ LUIS CARLOS	\$ 14.855.000
MANCERA MANCERA LUIS ENRIQUE	\$ 1.995.000
DUARTE ROBAYO NELSON SMIDTH	\$ 15.582.000
INSTITUTO DE JESUS ADOLESCENTE	\$ 15.000.000
PRESTADORA DE SERVICIOS Y COMERCIALIZADORA EL TRANSPORTADOR	\$ 1.757.000
JARAMILLO TOVAR FRANCISCO JOSE	\$ 2.200.000
GOMEZ CARDONA DANIELA	\$ 3.410.000
RAMIREZ ORTIZ SANTIAGO	\$ 6.800.000
Total anticipos y avances	\$ 69.214.200

Anticipo de Impuestos. A continuación, el detalle de la cuenta.

Cuenta	Saldo 2022	Saldo 2021	Variación %
ANTICIPO RETENCION EN LA FUENTE	\$ 9.416.251	\$ 5.485.253	72%
RETENCION DE IND Y CIO	\$ 2.305.894	\$ 0	100%
SALDO A FAVOR RENTA	\$ 10.547.000	\$ 4.995.000	111%
SALDO A FAVOR IVA	\$ 87.000	\$ 207.000	-58%
Total anticipo de impuestos	\$ 22.356.145	\$ 10.687.253	109%

La Asociación continúa presentando declaración de renta por el régimen ordinario, porque no se alcanzó a solicitar clasificación al régimen tributario especial.

El valor de anticipo de **retención en la fuente por \$9.416.251**, será descontado cuando se presente la declaración de renta del año 2022 de acuerdo a los certificados que se obtengan, la cual vence el 14 de abril de 2023.

La declaración de Industria y comercio se presenta anual, por lo tanto, la **retención de industria y comercio por valor de \$2.305.894**, fue descontada en la presentación en el mes de enero de 2023.

Al presentar la declaración de renta del año 2021, el resultado que quedó, fue de **saldo a favor por \$10.547.000**, que se tendrá en cuenta para descontar de la declaración de renta del año 2022.

En la declaración de IVA del 3° cuatrimestre 2022, quedó **saldo a favor de IVA por \$87.000**, que será descontado en la declaración de IVA del 1° cuatrimestre de 2023.

En la cuenta **Deudores Varios**. En la cuenta se refleja el 50% de la venta del apartamento ubicado en la calle 105 No. 15-71 en Bogotá, que inicialmente se iba a comprar como sede de la Asociación, pero en el año 2021, mediante reunión

ordinaria de Junta Directiva se decide vender al socio fundador Juan Carlos Guaqueta Ardila, y se pactan cuotas mensuales de \$4.144.955.

DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación y calificación de las cuentas por Cobrar la Asociación **NO** constituye ningún tipo de Provisión requerida tanto individual que se establece de acuerdo al tiempo en que se encuentra en mora la obligación, y general sobre el total de la Cuenta.

NOTA 6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación, el detalle de la cuenta para los periodos 2022 y 2021.

Cuenta	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Muebles y equipos de oficina	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Equipo de Cómputo y Comunicación	\$ 17.746.608	\$ 2.899.900	\$ 14.846.708	512%
Sub-total propiedad, planta y equipo	\$ 17.746.608	\$ 2.899.900	-\$ 14.846.708	512%
Depreciación Acumulada	-\$ 3.899.415	-\$ 724.977	-\$ 3.174.438	438%
Total propiedad, planta y equipo	\$ 13.847.193	\$ 2.174.923	\$ 11.672.270	537%

Para el año 2020 través del presidente de la Junta de la Asociación – Felipe Henao, se tomó la decisión para dar de baja los activos que, por daño, deterioro e inexistentes, ya no hacían parte de los activos de la Asociación.

En marzo de 2021 se adquirió un computador portátil marca Lenovo Intel Core i5, para la administración, por valor de \$2.899.900 IVA incluido.

A continuación, el detalle de activos comprados en el año 2022.

Descripción	Fecha	v/r compra
18 radios motorola RVA50	24/06/2022	\$ 10.857.808
VideoBeam Epson E10	30/06/2022	\$ 2.389.000
computador HP Ryzen 4000series	8/09/2022	\$ 1.599.900
Total activos comprados		\$ 14.846.708

NOTA 7. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CUENTAS POR PAGAR

Comprende el valor de las obligaciones adquiridas por la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, por sus asociados y para con terceros en el desarrollo normal de las actividades propias.

Obligaciones Financieras

Al final del periodo, la cuenta presenta los siguientes saldos.

Cuenta	2022	2021	Variación %
BANCOS NACIONALES L.P. (Bancolombia)	\$ 17.139.386	\$ 35.321.209	-51%
OTRAS OBLIGACIONES	\$ -	\$ 454.848	-100%
Total pasivos por obligaciones financieras	\$ 17.139.386	\$ 35.776.057	-52%

Se realizó la solicitud de un préstamo por un valor de \$50.000.000 a Bancolombia, el cual fue desembolsado el 29 de diciembre de 2020 y destinado para pago de deudas de proveedores y obligaciones laborales, con un plazo de 36 meses, adicionalmente, el Banco otorgó una tarjeta de crédito Visa con un cupo de \$10.000.000 que se encuentra en custodia de la dirección administrativa y a diciembre 2022, la cuenta quedó en \$0.

Costos y Gastos Causados por Pagar

El siguiente es el detalle de la cuenta, al final de cada periodo.

Cuenta	2022	2021	Variación %
HONORARIOS POR PAGAR	\$ 1.600.000	\$ 11.607.650	-86%
SERVICIOS POR PAGAR	\$ -	\$ 85.000	-100%
ARRENDAMIENTOS	\$ -	\$ 3.630.292	-100%
OTROS	\$ 7.500.358	\$ 17.523.002	-57%
Total costos y gastos por pagar	\$ 9.100.358	\$ 32.845.944	-72%

En **Honorarios** se registra causación de honorarios por prestación de servicios Revisoría Fiscal, Representación legal, Contador y asesorías externas y otros honorarios. La cuenta presentó una disminución del -86%, con relación al año anterior. El valor pendiente de pago de \$1.600.000, corresponde a los honorarios de Santiago Laverde Roldán, director del año 2021 y el valor está pendiente para cruzar con un futuro campamento para su hija.

En Otros costos y gastos por pagar, se disminuye en un 57%, ya que se procuró dejar canceladas la mayoría de obligaciones.

A continuación, el detalle de la cuenta por terceros.

Tercero	2022
MOLINA AMEZQUITA MARIBEL ROCIO	\$ 45.000
PORVENIR	\$ 168.800
BANCO DE ALIMENTOS	\$ 2.040.230
Seguros de Vida del Estado	\$ 96.390
HOTEL Y SPA SANTOS DE PIEDRA	\$ 4.800.000
JIDOKA SAS	\$ 349.938
Total otros costos y gastos por pagar	\$ 7.500.358

Acreeedores varios

En esta cuenta se encuentran los valores por pagar correspondientes a seguridad social del mes de diciembre, sin embargo, para el año 2022 se realizó el pago en diciembre por la suma de \$4.304.900 y se dejó la cuenta en \$0 e igualmente se dejó en \$0 para el año 2021.

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	1.416.000	1.416.000
Pensión	3	1.812.600	1.812.600
Riesgos Laborales	1	56.300	56.300
CCF	1	453.300	453.300
ESAP	0	0	0
ICBF	1	340.000	340.000
MEN	0	0	0
SENA	1	226.700	226.700
TOTALES	11	4.304.900	4.304.900

NOTA 8. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

La cuenta presenta un incremento del 1.347%, concentrado en su mayoría en el impuesto de renta y complementarios.

Al final del periodo, la cuenta presenta los siguientes saldos.



Cuenta	2022	2021	Variación %
RETEFUENTE POR PAGAR (Diciembre)	\$ 813.566	\$ 306.846	165,14%
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 34.386.000	\$ -	100%
RETENCIÓN DE ICA (6 Bimestre)	\$ 213.148	\$ 171.593	24%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Anual	\$ 10.560.000	\$ 2.699.000	291%
IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR (6 Bimestre)	\$ -	\$ -	0,00%
Total impuestos por pagar	\$ 45.972.714	\$ 3.177.439	1347%

Retención en la Fuente. Se realizan retenciones por los pagos realizados y que están sujetos a retención según lo establecido al estatuto tributario, teniendo en cuenta que la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz es agente retenedor y está en la obligación de practicarla.

La declaración de diciembre por valor de \$814.000 fue presentada y cancelada en forma oportuna en el mes de enero de 2023.

El impuesto de renta y complementarios obedece a la negación por parte de la Dian a la calificación como Contribuyente del Régimen Tributario Especial, de acuerdo al acto administrativo con fecha del 18 de diciembre de 2020 Resolución No. 2020 032 243 6394 008459, ya que era necesario realizar reforma estatutaria y durante el año 2022 no se avanzó con el trámite, razón por la cual, se debe continuar declarando por el régimen ordinario.

Para el año 2022 se hizo provisión de impuesto, dando como resultado \$34.386.000.

Retención de impuesto de industria y comercio. Teniendo en cuenta el cambio de domicilio de la Asociación para el año 2021 y por el desarrollo de actividades gravadas con el impuesto se realizó el trámite respectivo ante la secretaria de Hacienda Distrital, para hacer inscripción en el RIT (Registro de información tributaria) y a su vez nace la obligación como agente retenedor del impuesto.

Esta declaración se presenta y paga en forma bimestral, la cual, para el 6° bimestre, se presentó y pago en forma oportuna el mes de enero de 2022 por la suma de \$213.000.

Impuesto de industria y comercio. Teniendo en cuenta lo mencionado en el impuesto anterior, la Asociación es contribuyente del impuesto de industria y comercio, por el desarrollo de las actividades comerciales gravadas con este impuesto. La obligación de presentar y pagar es anual, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 648 de 2016, donde señala que el impuesto a pagar del año anterior no supere los 391 UVT.

La declaración fue presentada y pagada oportunamente en enero de 2022 por valor de \$10.560.000, menos el anticipo por retención que nos practicaron \$2.306.000, para un total de \$8.254.000.

La Declaración de impuesto a las ventas del año 2022 fue presentada oportunamente en enero de 2023 en donde quedó saldo a favor y por esta razón no se realizó pago.

NOTA 9. BENEFICIOS A EMPLEADOS – Corto plazo

El saldo de las obligaciones laborales se discrimina al 31 de diciembre de cada año comparado así:

Cuenta	2022	2021	Variación %
SALARIOS POR PAGAR	\$ 5.797.172	\$ -	100%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 7.436.674	\$ 5.096.849	46%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 757.865	\$ 580.147	31%
VACACIONES CONSOLIDADAS	\$ 3.663.669	\$ 2.284.445	60%
Total obligaciones laborales por pagar	\$ 17.655.380	\$ 7.961.441	122%

Se presentó un aumento significativo en las obligaciones labores del 122%, que obedece básicamente que al cierre del año 2022 quedaron 4 colaboradores directos por nómina, incluyendo la directora general y para el cierre del año 2021, la nómina cerró con 3 personas.

Cabe aclarar que, en enero 2023, renunció Carolina Jiménez Fagua, quien se desempeñaba como directora administrativa y Francisco Jaramillo Tovar, con el cargo de director de Eko.

Nombre	Cédula	Fecha ingreso	Nómina por pagar	Cesantías	Int / Cesantías	Vacaciones
PARRA CALDERON JEYSSON ANDRES	1.010.177.825	2-may-22	\$ 1.037.172	\$ 769.008	\$ 61.264	\$ 398.345
JIMENEZ FAGUA ZAIDA CAROLINA	52.421.636	8-ago-12	\$ -	\$ 3.300.000	\$ 396.000	\$ 1.776.563
JARAMILLO TOVAR FRANCISCO JOSE	1.020.826.961	24-ene-22	\$ -	\$ 2.134.333	\$ 239.757	\$ 748.702
MOLINA AMEZQUITA MARIBEL ROCIO	51.984.723	3-ago-22	\$ 4.760.000	\$ 1.233.333	\$ 60.844	\$ 740.059
Total obligaciones laborales por pagar			\$ 5.797.172	\$ 7.436.674	\$ 757.865	\$ 3.663.669

En **salarios por pagar**, quedó pendiente por descontar en el banco, el pago de 2 personas con cuenta bancaria en otra entidad financiera.

Las cesantías y los intereses de cesantías fueron canceladas oportunamente. Las cesantías consignadas el 14 de febrero de 2023 en el fondo respectivo y los intereses en la nómina del 30 de enero de 2023.

Vacaciones fueron conciliadas y se reconoció con corte al 31 de diciembre, el valor adeudado a cada colaborador.

NOTA 10. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de la cuenta, al final de cada periodo.

Cuenta	2022	2021	Variación %
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	\$ 389.044.874	\$ 172.551.300	125%
Total otros pasivos	\$ 389.044.874	\$ 172.551.300	125%

La cuenta presenta una variación representativa con un incremento del 125% que se da porque debido a la reactivación económica se programaron campos de verano para niños de escasos recursos.

Para el cierre de año 2021, el saldo corresponde a ingresos por donaciones que se recibieron durante los meses de noviembre y diciembre y utilizados en enero de 2022, para el desarrollo de los campos de verano de Solnok, Guarinó y Arkua.

Detalle	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
SOLNOK 01	\$ 51.557.450	\$ 29.911.000	\$ 21.646.450	72%
SOLNOK 02	\$ 40.328.400	\$ -	\$ 40.328.400	100%
KOTOJA	\$ 40.723.900	\$ -	\$ 40.723.900	100%
GUARINO	\$ 36.600.242	\$ 17.821.000	\$ 18.779.242	105%
ANUWA	\$ 36.348.500	\$ -	\$ 36.348.500	100%
EKO	\$ 182.556.382	\$ 107.172.600	\$ 75.383.782	70%
ARKUA	\$ -	\$ 16.646.700	-\$ 16.646.700	-100%
OTROS	\$ 930.000	\$ 1.000.000	-\$ 70.000	-7%
Total otros pasivos	\$ 389.044.874	\$ 172.551.300	\$ 216.493.574	125%

NOTA 11. ACTIVO NETO O PATRIMONIO

Teniendo en cuenta las NIIF que son aplicadas a la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, en esta cuenta se detallan las diferentes cuentas que conforma el Patrimonio:

Cuenta	2022	2021	Variación %
CAPITAL SOCIAL	\$ 8.431.247	\$ 8.431.247	0%
SUPERAVIT DE CAPITAL - DONACIONES	\$ 35.332.633	\$ 35.332.633	0%
EXCEDENTES O DEFICIT DEL EJERCICIO	\$ 77.537.529	-\$ 63.999.176	-221%
EXCEDENTE O DEFICIT DE EJERCICIOS	-\$ 47.155.351	\$ 16.843.826	-380%
ADOPCION NIIF	\$ 20.043.414	\$ 20.043.414	0%
Total activo neto	\$ 94.189.472	\$ 16.651.943	466%

NOTA 12. INGRESOS

Operacionales

Corresponden a los ingresos por los servicios que presta la Asociación por sus diferentes actividades programadas durante el año y se realiza la respectiva facturación electrónica.

También se reciben algunas donaciones para la realización de campos de verano a niños de escasos recursos.

Como se ha mencionado, debido a la reactivación económica, se refleja en los ingresos un incremento del 187%

El siguiente es el detalle de la cuenta, al final de cada periodo.

Cuenta	2022	2021	Variación %
VIVELA	\$ 205.640.112	\$ 94.156.000	118%
MISIONES	\$ 110.194.000	\$ 30.610.500	260%
EKO	\$ 1.124.676.201	\$ 278.790.000	303%
DONACIONES	\$ 51.212.106	\$ 117.995.546	-57%
OFRENDAS	\$ 11.191.250	\$ 3.886.750	188%
OTROS - Proyecto Roberto Ospina	\$ 7.300.000	\$ -	100%
Total ingresos operacionales	\$ 1.510.213.669	\$ 525.438.796	187%

No operacionales

Los ingresos no operacionales presentaron una disminución del -58%, que se refleja en su mayoría, en los ingresos por asesoría técnica, correspondiente a un contrato con Editorial Norma, teniendo en cuenta que no está dentro de la actividad principal de la Asociación.

Los demás ingresos presentan incremento. Los ingresos financieros corresponden a los intereses generados por CDTs.

A continuación, se detallan los ingresos no operacionales al final de cada periodo.

Cuenta	2022	2021	Variación %
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 1.262.875	\$ 221.602	470%
ASESORIA TECNICA	\$ -	\$ 11.250.000	-100%
OTROS INGRESOS DIVERSOS	\$ 3.868.216	\$ 742.394	421%
Total ingresos no operacionales	\$ 5.131.091	\$ 12.213.996	-58%

NOTA 13. GASTOS GENERALES

De administración

Bajo esta cuenta se registra todas aquellas erogaciones que significan gastos para la Asociación, que son necesarios para el desarrollo del objeto social, al igual que aquellas apropiaciones que se efectúan y contabilizan con cargo al estado de actividades.

El siguiente es el detalle de la cuenta, al final de cada periodo.

Cuenta	2022	2021	Variación %
GASTOS DE PERSONAL	\$ 205.807.827	\$ 152.070.589	35%
GASTOS HONORARIOS (Rev.fiscal, contabilidad, As. Jurídica, Fundador y publicidad)	\$ 97.250.568	\$ 63.719.568	53%
GASTO IMPUESTOS (Ind. Y comercio, Imptoconsumo, Iva y GMF)	\$ 31.739.778	\$ 14.607.505	117%
ARRENDAMIENTOS	\$ 14.648.000	\$ 3.552.000	312%
GASTO SEGUROS	\$ 4.883.854	\$ 1.500.950	225%
GASTOS SERVICIOS (Técnicos, públicos, comunicación, transporte, hospedaje)	\$ 679.333.888	\$ 251.965.391	170%
GASTOS LEGALES	\$ 953.293	\$ 1.101.762	-13%
MANTENIMIENTO REPARACIONES	\$ 1.503.800	\$ -	100%
ADECUACION E INSTALACION	\$ 3.237.353	\$ 325.000	896%
GASTOS DE VIAJE (tiquetes aereos)	\$ 29.360.299	\$ 2.651.347	1007%
DEPRECIACIONES	\$ 3.174.438	\$ 4.700.564	-32%
GASTOS DIVERSOS (Aseo y cafetería, papelería, combustible, peajes, mercados, materiales)	\$ 303.869.430	\$ 68.062.366	346%
Total gastos de administración	\$ 1.375.762.528	\$ 564.257.042	144%

Los gastos administrativos incrementaron en \$812 millones que equivalen a un 144%, siendo los más representativos los siguientes gastos:

Gastos de servicios, con un incremento de \$427 millones, ya que, debido a la reactivación económica, se realizaron varios campos de verano y actividades relacionadas al objeto social, donde fue necesario incurrir en gastos de transporte y hospedaje, que son las más representativos.

Otro incremento representativo es el de gastos diversos, en donde el aumento fue de \$236 millones que equivale al 346% y se da porque son gastos directos a los campos de verano y demás actividades para el desarrollo del objeto social

Los gastos de personal incrementaron en \$54 millones que corresponde al 35%, ya que en comparación con el año 2021, la planta de personal se aumentó y al final del año 2022, quedaron 4 personas directas en nómina, incluyendo la directora general Rocío Molina Amézquita.

Por último, está el incremento de gastos de honorarios, con \$34 millones, que obedece básicamente al pago al fundador Juan Carlos Guaqueta, por la suma de

\$5 millones mensuales, que para el año 2021 comenzaron a partir del mes de junio y para el año 2022 fue el año completo. También está el incremento de honorarios de revisoría fiscal, que pasó de \$600.000 mensuales para el revisor anterior y a partir de octubre, para el señor Hernando Triviño por la suma de \$1.000.000 mensual. Los honorarios contables no presentaron ningún incremento.

Gastos no operacionales

A continuación, se detallan los gastos no operacionales al final de cada periodo:

Cuenta	2022	2021	Variación %
FINANCIEROS	\$ 18.838.497	\$ 14.067.052	34%
RETIRO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ -	\$ 13.372.413	100%
GASTOS DIVERSOS	\$ 3.564.206	\$ 9.955.462	-64%
Total gastos no operacionales	\$ 22.402.703	\$ 37.394.926	-40%

Los gastos reflejan una disminución del 40% que corresponde básicamente que en el año 2021 se decidió dar de baja a los activos fijos, de acuerdo a lo mencionado en la nota No.6.

En gastos financieros se reconocen los intereses correspondientes al crédito con Bancolombia y los gastos en que se incurren en las diferentes plataformas que se utilizan para el recaudo y se dio un incremento de casi \$5 millones.

En gastos diversos hay una disminución de más de más de \$6 millones y allí se reconocen impuestos asumidos y depuración de cuentas por cobrar, que para el año 2021 tuvo mayor incidencia.

Impuesto de renta y complementarios

A continuación, se detallan los gastos no operacionales al final de cada periodo:

Cuenta	2022	2021	Variación %
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 34.386.000	\$ -	100,00%
Total impuesto de renta	\$ 34.386.000	\$ -	100,00%

Para el año 2022 se realizó la respectiva depuración para la provisión de impuesto de renta, partiendo de una utilidad de \$117.179.529. Para el 2021 el resultado fue negativo, por lo tanto, no dio lugar al registro.



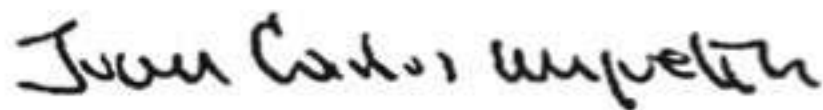
A continuación, soporte de la depuración del impuesto de renta.

ASOCIACION SANTA CRUZ NIT 832.002.724-1			
CONCILIACION UTILIDAD CONTABLE VS RENTA LIQUIDA GRAVABLE 2022			
			PROVISION RENTA
Utilidad (Perdida) Contable			117.179.529,08 \$
(+) Partidas que aumentan utilidad fiscal			
cuenta	DESCRIPCION CUENTA		
SIN	Intereses Presuntivos prestamos a Socios	0,00	
	Salarios Sobre los cuales no se pago aportes parafiscales y salud -pension		
	Auxilios	0,00	
	Auxilios OTROS Bonificación	0,00	
	Comision ventas	0,00	
IMPUESTOS NO DEDUCIBLES			
51-1580	Impuesto GMF	3.080.528,37	
PROVISIONES POR ENCIMA DE NORMAS FISCALES			
51-9910	Provision cartera por encima de normas fiscales	0,00	
GASTOS NO DEDUCIBLES SIN CUMPLIMIENTO DE NORMAS FISCALES			
53-0530	Financieros Intereses Mora Dian	0,00	
varias	Gastos sin soporte legal fiscal.	0,00	
	Gastos sin acreditacion pago seguridad social	0,00	
-5315	Extraordinarios Gastos No deducx	2.523.553,00	
53-9520	Diversos Multas, sanciones y litigios	1.040.652,74	
total		6.644.734,11	
(-) Partidas que disminuyen Utilidad fiscal			
	Impuestos - ICA -Pagado (Año Grav 2022)	10.560.000,00	
	Deduccion IVA mayor valor del gasto	13.655.922,16	
	Deduccion impoconsumo	1.362.799,00	
Total		25.578.721,16	
UTILIDAD (PERDIDA) FISCAL		98.245.542	
TASA IMPOSITIVA		35,00%	
RENTA PRESUNTIVA		0	
IMPUESTO		34.386.000	-
Menos retenciones que nos practicaron		-9.416.251	
Saldo a favor 2021		-10.547.000	
Total a pagar o saldo a favor		14.422.749	

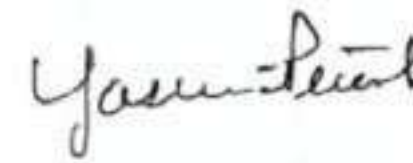
Hechos ocurridos después de la fecha sobre la que se informa

Finalizando el año 2022 y comienzos del año 2023, no se ha producido ningún hecho sustancial, ya sea favorable o desfavorable, que haya podido incidir en los estados financieros y tampoco existe incertidumbre significativa y material que alteren la continuidad de la actividad de la Asociación.

Las anteriores notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.



JUAN CARLOS GUAQUETA ARDILA
Representante Legal



YASMIN PEÑA ACEVEDO
Contador Asesorías Contables y Tributarias INRI SAS
T.P. 99993 - T



HERNANDO TRIVIÑO GUZMAN
Revisor Fiscal P. 88058 - T

INFORME DEL REVISOR FISCAL VIGENCIA ECONOMICA 2022

**A los miembros de la Asamblea General Ordinaria de los Asociados
Asociación Privada de Fieles Santa Cruz**

Opinión

He auditado los estados financieros de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado de actividades, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por el profesional Manuel Enrique Páez Chávez, quien emitió una opinión favorable.

Fui elegido para ejercer el cargo de Revisor Fiscal de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, labor que inicié a partir del 01 de octubre de 2022, luego de ser presentada y aceptada la propuesta de prestación de servicios de Revisoría Fiscal por la Asociación de Fieles Santa Cruz.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 3 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz de continuar como Asociación en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con su funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

La Junta Directiva de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comuniqué con los responsables del gobierno de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022, la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al Reglamento, a la Ley 675 de 2001 y a las decisiones de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.

El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Asociación;
- Estatutos de la Asociación;
- Actas de asamblea y de Junta Directiva;
- Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO.

El control interno de una Asociación es un proceso efectuado por los encargados del gobierno, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una Asociación incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Asociación; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 3, que corresponde a la NIF, y que los ingresos y desembolsos de la Asociación están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Asociación que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Asociación, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Asociación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y de la Junta Directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el

periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Asociación Privada de Fieles Santa Cruz ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de Asociados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención sobre:

El estado de cuenta de la DIAN registra las siguientes obligaciones con saldo por aclarar con la DIAN así:

OBLIGACION	AÑO	PERIODO	VALOR
Impuesto sobre las Ventas 100209045433466	2009	1	\$5.715.000,00
Retención en la Fuente 100303014961784	2013	8	\$2.152.000,00

Mi opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



HERNANDO TRIVIÑO GUZMAN
Revisor Fiscal T.P. N° 88058-T

Bogotá, D.C., Colombia
08 de marzo de 2023

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Con base en el Decreto 2420 de 2015 y modificado por el Decreto 2270 de diciembre 2019 y en cumplimiento del artículo 37 de la ley 222 de 1995

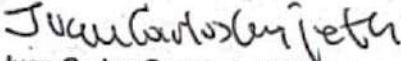
Nosotros, Representante Legal y Contador Público de la **ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES SANTA CRUZ** Entidad Sin Ánimo de Lucro; **certificamos:** Que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integral de actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas de revelaciones a los estados financieros, a diciembre 31 de 2022, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015, modificado por última vez por el Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes, *incluyendo sus correspondientes notas, que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros consolidados.*

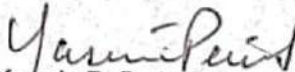
Los procedimientos de medición, valoración y presentación han sido aplicados conforme a la norma citada y reflejan razonablemente la situación financiera de la **ASOCIACIÓN PRIVADA DE FIELES SANTA CRUZ** al 31 de diciembre de 2022, así como los Resultados de sus operaciones y los cambios en el Patrimonio; adicionalmente:

1. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
2. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
3. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2022 y medidos utilizando métodos de reconocido valor técnico.
4. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos.
5. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas a las revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros. Es decir que certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados en forma correcta.
6. Además, afirmamos que se han aplicado los criterios de la sección 9 del Estándar para pymes del grupo 2.

Firmado en Bogotá, a los 8 días del mes de marzo del año 2023.

Cordialmente,


Juan Carlos Guaqueta Ardiá
Representante Legal


Yasmín Peña Acevedo
Contador Público
Designada por Asesorías Contables y Tributaria
INRI SAS
Tarjeta Profesional 99993-T